

(19) ES (11) **263989** (16) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
18.3.82



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 H05F 3/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA"

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAL Y COMERCIAL IRAZU, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CUARTE DE HUERVA (Zaragoza), Polígono Pignatelli, nave 46.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Felid Mafid

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial referido a un descargador de electricidad estática.

5

Dicho privilegio queda reivindicado a favor de la solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones, como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

10

15

Todos los modelos de descargadores que se conocen en la actualidad adolecen del inconveniente de sufrir un rápido desgaste ya que por lo general están constituidos por un elemento alargado o longitudinal normalmente de caucho, cuyo extremo libre ha de rozar forzosamente con el suelo a fin de producir la descarga de electricidad estática para cuyo fin están destinados. Por consiguiente este desgaste hace que prontamente el descargador resulte plenamente ineficaz, puesto que al quedar disminuida su longitud, es del todo imposible que se produzca el antes mencionado contacto con el suelo.

20

25

Por otra parte, los modelos convencio

nales adolecen de extrema ligereza, lo cual les hace mantenerse casi permanentemente elevados durante la marcha del vehículo como consecuencia de la resistencia que oponen al -
5 aire, todo lo cual motiva que los descargadores que hoy se utilizan en el mercado tengan que ser lastrados para obtener cierto grado de eficacia, sobre todo encontrándose en movimiento el automóvil al que van sujetos.

10 A mayor abundamiento, los descargadores de electricidad estática que se conocen en la actualidad son de largura fija lo cual determina la necesidad de fabricar una amplia gama de longitudes para cubrir las diferentes
15 alturas que los distintos tipos de automóviles necesitan.

Para dar solución a los problemas planteados por lo conocido en este campo, según se acaba de exponer suscintamente, ha sido ideado
20 el presente nuevo modelo de descargador de electricidad estática con el que de un modo racional se ha logrado superar aquéllos, al propio tiempo que se obtienen señaladas ventajas según podrá deducirse más adelante al ser expuestas en esta memoria sus características constructivas.
25

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma

a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

Figura 1.- Vista frontal del objeto reivindicado observado por su cara delantera.

Figura 2.- Vista lateral.

Figura 3.- Vista frontal posterior del mismo objeto.

Figura 4.- Sección transversal por la línea A-A de la figura 1.

De acuerdo con los diseños acabados de explicar, el descargador de electricidad estática cuya protección se preconiza está compuesto básicamente por una pieza longitudinal metálica -1- la cual queda contenida dentro de una funda transparente -2- de naturaleza preferentemente termoplástica, siendo la longitud -

de la primera ligeramente mayor que la de la segunda.

5 Eventualmente, en la cara delantera y situada entre la pieza -1- y su funda -2- puede ir intercalada una lámina longitudinal -3-, pudiendo aparecer en la cara vista de esta última dibujos diversos, leyendas, marcas reflectantes, etc., quedando asegurada la vinculación de dichos tres elementos componentes del objeto mediante una grapa -4- que impide el -
10 desprendimiento de los mismos.

El conjunto que forman los tres descritos elementos: pieza -1-, funda -2- y lámina -3- queda suspendido de un soporte -5- provisto de prisionero -6-, merced a cuyo apriete es
15 obtenida la fijación del descargador al vehículo a que se acople.

La sujeción de la pieza -1-, funda -2- y lámina -3- al citado soporte -5- se realiza
20 mediante la previsión de una abrazadera -7- articulada a éste con un eje -8-, verificando dicha sujeción otro segundo prisionero -9- que al roscar en una mordaza -10-, el apoyo de su extremo sobre la pieza -1- determina la presión de dicha mordaza contra el interior de la abrazadera -7- produciendo la expansión de la
25 misma, para lo cual ésta se encuentra seccionada en su parte trasera (figura 3).

Finalmente, la funda -2- está dotada de una serie lineal de agujeros -11-, los cuales son atravesados por el prisionero -9-, -siendo su misión regular la longitud del descargador según sean las características del -vehículo en cada caso, además de impedir el desprendimiento de la misma.

5

10

Merced a dicha posibilidad de regulación la aplicación del presente nuevo modelo de descargador de electricidad estática es -universal, pudiéndose en consecuencia aplicar de manera extramadamente sencilla a los distintos tipos de vehículo, sin necesidad de -efectuar modificación alguna en el aparato.

15

20

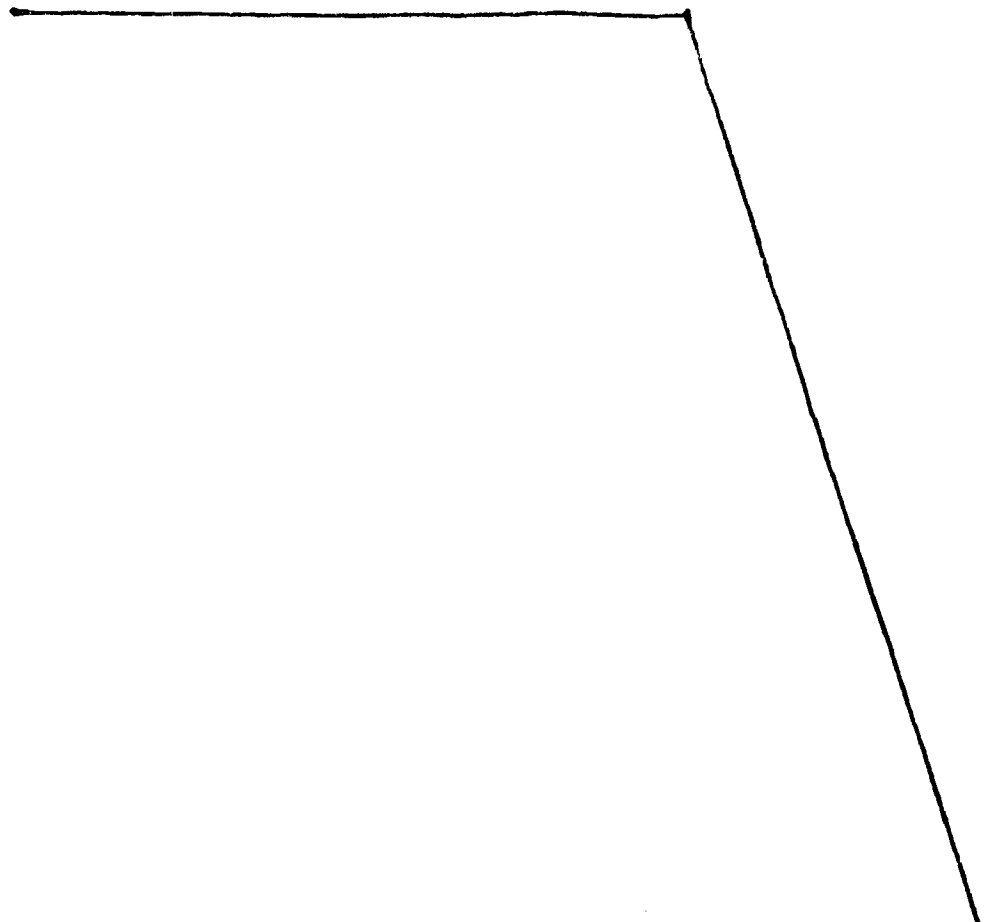
Otra ventaja respecto de lo conocido dimana del hecho de que por tratarse de una -pieza rígida -1- de naturaleza conductora de la electricidad y por tanto metálica, no es -preciso lastrar el descargador como se hace -actualmente para evitar los inconvenientes -apuntados en esta memoria.

25

Por otra parte, por ser metálica la -pieza longitudinal -1- no se produce el desgaste prematuro que experimentan los descargadores de caucho, pudiéndose además corregir las -disminuciones de longitud que se originan con el tiempo merced al descrito sistema de apriete del prisionero -9- y mordaza -10- con lo -

que de una forma igualmente muy sencilla es posible reponer al descargador su longitud original.

5 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que -
10 los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria descriptiva, dentro de la inalterada esencialidad que
15 queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5 1a.- "DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ES
TATICA" caracterizado esencialmente por estar
compuesto por un soporte provisto de un torni-
llo prisionero para fijación del descargador
en el lugar que se coloque, a cuyo soporte va
articulada con un eje una abrazadera ranurada
en su cara posterior, yendo situada dentro de
esta abrazadera una mordaza con un orificio
10 en el que rosca un segundo prisionero, de mo-
do que al expansionar la mordaza tal abraza-
dera, determina la inmovilización de una pieza
metálica longitudinal que va contenida dentro
de una funda transparente, entre las cuales -
15 puede ir eventualmente intercalada una lámina
susceptible de recibir caracteres gráficos de
cualquier naturaleza, siendo asegurada la -
unión de estos tres últimos elementos compo-
nentes mediante una grapa que impide el des-
20 prendimiento de cualquiera de ellos.

25 2a.- "DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ES
TATICA", según la reivindicación anterior, ca-
racterizado porque la citada funda transparen-
te va dotada en su cara posterior de una serie
lineal de orificios, los cuales son atravesados
por el segundo prisionero, a fin de ade-
cuar su longitud a la altura del emplazamien-
to en que haya de quedar situado el descarga-

dor.

3a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

5

por

"DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

10

Madrid, a 18 de Marzo de 1.982.

P. A.,

PELLO FELIX MAÑA

D.P.



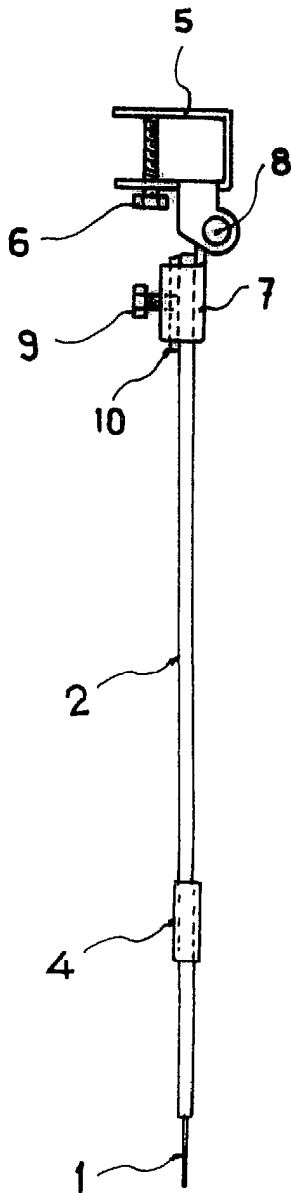


FIG. 1

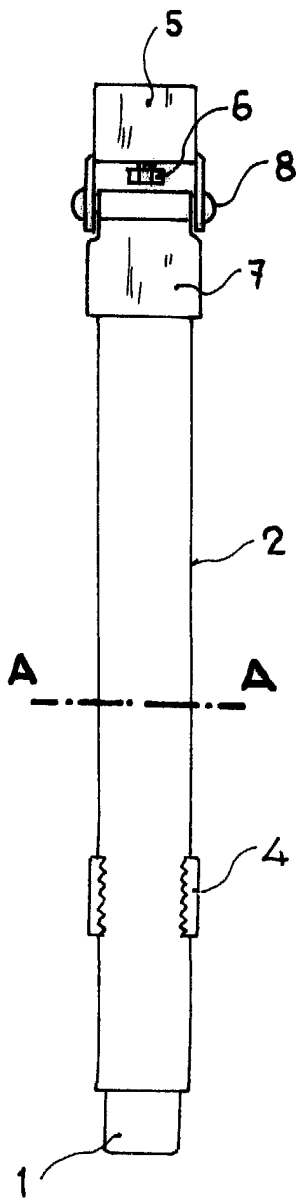


FIG. 2

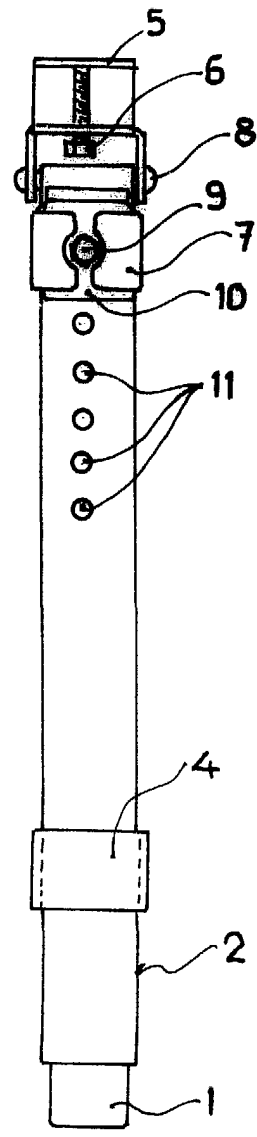


FIG. 3

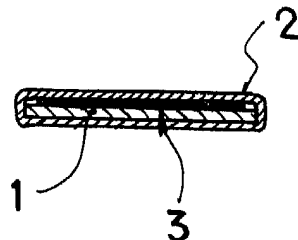


FIG. 4

Escala variable

Madrid, 12 MAR 1955
P.A.

REVISTA DE PATENTES